



# La Santa Sede

---

VIAJE APOSTÓLICO A JAMAICA, MÉXICO Y DENVER

**ENCUENTRO CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II***

*Santuario de Nuestra Señora de Izamal*

*Miércoles 11 de agosto de 1993*

*Amadísimos hermanos y hermanas,  
representantes de los pueblos indígenas del Continente americano:*

1. Siento un gran gozo por estar hoy con vosotros en Yucatán, espléndido exponente de la civilización Maya, para tener este encuentro tan deseado por mí, con el que quiero *rendir homenaje a los pueblos indígenas de América*.

Era mi deseo haber realizado esta peregrinación a uno de los lugares más representativos de la gloriosa cultura Maya, en octubre del año pasado, como momento relevante de la conmemoración del V Centenario de la llegada del Evangelio al Nuevo Mundo. Hoy aquel vivo anhelo se hace realidad y doy fervientes gracias a Dios, rico en misericordia, que me permite compartir esta jornada con los descendientes de los hombres y mujeres que poblaban este Continente cuando la Cruz de Cristo fue plantada aquel 12 de octubre de 1492.

2. A vosotros, queridos hermanos y hermanas que habéis acudido a esta cita en Izamal, presento, pues, mi saludo lleno de afecto junto con mi palabra de aliento. Pero mi mensaje de hoy no se dirige sólo a los aquí presentes, sino que va más allá de los confines geográficos de Yucatán *para abrazar a todas las comunidades, etnias y pueblos indígenas de América*: desde la península de Alaska hasta la Tierra del Fuego.

En vuestras personas veo con los ojos de la fe a las generaciones de hombres y mujeres que os

han precedido a lo largo de la historia, y deseo expresaros una vez más *todo el amor que la Iglesia os profesa*. Sois continuadores de los pueblos tupiguaraní, aymara, maya, quechua, chibcha, nahuatl, mixteco, araucano, yanomani, guajiro, inuit, apaches y tantísimos otros que han sido creadores de gloriosas culturas, como la azteca, maya, inca. Vuestros valores ancestrales y vuestra visión de la vida, que reconoce la sacralidad del ser humano y del mundo, os llevaron, gracias al Evangelio, a abrir el corazón a Jesús, que es “el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6).

Un saludo especial, lleno de afecto, dirijo a los numerosos sacerdotes, religiosos, religiosas y seminaristas indígenas, cuya presencia en Izamal nos llena de gozo e infunde viva esperanza en toda la Iglesia como protagonistas y ministros en la urgente tarea de la nueva evangelización de sus propias comunidades y etnias.

3. Vengo a esta bendita tierra del Mayab en nombre de Jesucristo, pobre y humilde, que nos dio como señal de su realidad mesiánica el anuncio de la Buena Nueva a los pobres (cf. Mt 11, 6); de este Jesús que sentía compasión por las muchedumbres, que venían de todas partes a escuchar su palabra, “porque estaban fatigados y abatidos como ovejas que no tienen pastor” (Ibíd., 9, 36). Vengo para cumplir la misión que he recibido del Señor de confirmar en la fe a mis hermanos (cf. Lc 22, 32). Vengo a traeros un mensaje *de esperanza, de solidaridad, de amor*.

Al veros, queridos hermanos y hermanas, mi corazón se eleva en acción de gracias a Dios *por el don de la fe* que, como gran tesoro cultivaron vuestros antepasados, y que vosotros tratáis de encarnar en la vida y transmitir a vuestros hijos. Me vienen a los labios las palabras de Jesús: “Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios y prudentes y se las has revelado a los pequeños” (Mt 11, 25). Esta plegaria de Cristo *resuena hoy con eco particular en Izamal*, porque a los sencillos de corazón quiso Dios manifestar las riquezas de su Reino.

4. Desde los primeros pasos de la evangelización, la Iglesia católica, fiel al Espíritu de Cristo, fue *defensora infatigable de los indios*, protectora de los valores que había en sus culturas, promotora de humanidad frente a los abusos de colonizadores a veces sin escrúpulos, que no supieron ver en los indígenas a hermanos e hijos del mismo Padre Dios. La denuncia de las injusticias y atropellos, hecha por Bartolomé de Las Casas, Antonio de Montesinos, Vasco de Quiroga, José de Anchieta, Manuel de Nóbrega, Pedro de Córdoba, Bartolomé de Olmedo, Juan del Valle y tantos otros, fue como un clamor que propició una legislación inspirada en el reconocimiento del valor sagrado de la persona y, a la vez, *testimonio profético contra los abusos cometidos en la época de la colonización*. A aquellos misioneros, que el documento de Puebla califica como “intrépidos luchadores por la justicia y evangelizadores de la paz” (Puebla, 8), no los movían ambiciones terrenas ni intereses personales, sino el urgente llamado a evangelizar a unos hermanos que aún no conocían a Jesucristo. “La Iglesia –leemos en el Documento de Santo Domingo–, al encontrarse con los grupos nativos, trató desde el principio de acompañarlos en la

lucha por su propia supervivencia, enseñándoles el camino de Cristo Salvador, desde la injusta situación de pueblos vencidos, invadidos y tratados como esclavos” (*Santo Domingo*, 245).

5. Con este viaje apostólico quiero, ante todo, *celebrar vuestra fe, apoyar vuestra promoción humana, afirmar vuestra identidad cultural y cristiana*. Mi presencia en medio de vosotros quiere ser también apoyo decidido a vuestro derecho a un espacio cultural, vital y social, como individuos y como grupos étnicos.

Lleváis en vosotros, hermanos y hermanas indígenas de América, una rica herencia de sabiduría humana y, al mismo tiempo, sois depositarios de las expectativas de vuestros pueblos de cara al futuro. La Iglesia, por su parte, afirma *abiertamente el derecho de todo cristiano a su propio patrimonio cultural*, como algo inherente a su dignidad de hombre y de hijo de Dios. En sus genuinos valores de verdad, de bien y de belleza, ese patrimonio debe ser reconocido y respetado. Por desgracia, hay que afirmar que no siempre se ha apreciado debidamente la riqueza de vuestras culturas, ni se han respetado vuestros derechos como personas y como pueblos. La sombra del pecado también se ha proyectado en América en la destrucción de no pocas de vuestras creaciones artísticas y culturales, y en la violencia de que tantas veces fuisteis objeto.

La Iglesia no cesa en su empeño por inculcar en todos sus hijos el amor hacia la diversidad cultural, que es manifestación de la propia identidad católica –universal– del Pueblo de Dios. Conscientes de esta realidad, los Obispos reunidos en Santo Domingo, en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, se han comprometido a “contribuir eficazmente a frenar y erradicar las políticas tendientes a hacer desaparecer las culturas autóctonas como medios de forzada integración; o, por el contrario, políticas que quieran mantener a los indígenas aislados y marginados de la realidad nacional” (*Santo Domingo*, 251).

6. Mirando hacia vuestras realidades concretas, debo expresaros que *la Iglesia contempla vuestros auténticos valores con amor y esperanza*. En el mensaje que dirigí a los pueblos indígenas con motivo de la conmemoración del V Centenario del inicio de la evangelización en tierras americanas, señalé que “la sencillez, la humildad, el amor a la libertad, la hospitalidad, la solidaridad, el apego a la familia, la cercanía a la tierra y el sentido de la contemplación, son otros tantos valores que la memoria indígena de América ha conservado hasta nuestros días y constituyen una aportación que se palpa en el alma latinoamericana” (*Mensaje a los indígenas de América*, 1, 12 de octubre de 1992). Por todo ello, el Papa alienta a los pueblos autóctonos de América a que *conserven con sano orgullo la cultura de sus antepasados*.

Sed conscientes de las ancestrales riquezas de vuestros pueblos y hacedlas fructificar. Sed conscientes, sobre todo, del *gran tesoro* que, por la gracia de Dios, habéis recibido: *la fe católica*. A la luz de la fe en Cristo lograréis que vuestros pueblos, fieles a sus legítimas tradiciones, crezcan y progresen, tanto en el orden material como espiritual, difundiendo así los dones que

Dios les ha otorgado.

7. Conozco también las *dificultades de vuestra situación actual* y quiero aseguraros que la Iglesia, como Madre solícita, os acompaña y apoya en vuestras legítimas aspiraciones y justas reivindicaciones. Sé de no pocos hermanos y hermanas indígenas que han sido desplazados de sus lugares de origen, siendo privados también de las tierras donde vivían. Existen igualmente muchas comunidades indígenas, a lo largo y ancho del Continente americano, que sufren un alto índice de pobreza. Por eso, “el mundo no puede sentirse tranquilo y satisfecho ante la situación caótica y desconcertante que se presenta ante nuestros ojos: naciones, sectores de población, familias e individuos cada vez más ricos y privilegiados frente a pueblos, familias y multitud de personas sumidas en la pobreza, víctimas del hambre y las enfermedades, carentes de vivienda digna, de servicios sanitarios, de acceso a la cultura” (*Discurso inaugural de la IV Conferencia general del episcopado latinoamericano*, n. 15, 12 de octubre de 1992). Como cristianos, no podemos permanecer indiferentes ante la situación actual de tantos hermanos privados del derecho a un trabajo honesto, de tantas familias sumidas en la miseria. Ciertamente no se pueden negar los buenos resultados conseguidos en algunos países latinoamericanos por el esfuerzo conjunto de la iniciativa pública y privada. Tales logros, sin embargo, no han de servir de pretexto para soslayar los defectos de un sistema económico cuyo motor principal es el lucro, donde el hombre se ve subordinado al capital, convirtiéndose en una pieza de la inmensa máquina productiva, quedando su trabajo reducido a simple mercancía a merced de los vaivenes de la ley de la oferta y la demanda.

8. Son situaciones muy serias, de sobra conocidas, que están reclamando soluciones audaces que hagan valer las razones de la justicia. La doctrina social de la Iglesia ha sido constante en defender que los bienes de la creación han sido destinados por Dios para servicio y utilidad de todos sus hijos. De ahí que nadie debe apropiárselos o destruirlos irracionalmente olvidando las exigencias superiores del bien común.

Por todo ello, deseo dirigirme a las *instancias responsables en el ámbito de la promoción social* en todo el Continente, para invitarlas a poner todos los medios a su alcance en orden a aliviar los problemas que hoy aquejan a los indígenas, de tal manera que los miembros de estas comunidades puedan llevar una vida más digna como trabajadores, ciudadanos e hijos de Dios. Desde Izamal, marco de la gloriosa cultura maya, quiero lanzar también un llamamiento a las sociedades desarrolladas para que, superando los esquemas económicos que se orientan de modo exclusivo al beneficio, busquen soluciones reales y efectivas a los graves problemas que afectan a amplios sectores de población del Continente.

Queridos hermanos y hermanas indígenas: al veros aquí en tan gran número, convocados por la común fe cristiana para encontraros con el sucesor del apóstol Pedro, siento el deber de haceros una *llamada a la solidaridad, a la hermandad sin fronteras*. El saberos hijos del mismo Dios, redimidos por la sangre de Jesucristo, ha de moveros, bajo el impulso de la fe, a fomentar

solidariamente las condiciones necesarias que hagan de las sociedades en que vivís un lugar más justo y fraterno para todos. Esta solidaridad, a la que como Pastor de la Iglesia universal os invito, echa sus raíces no en ideologías dudosas y pasajeras, sino en la perenne verdad de la Buena Nueva que nos trajo Jesús.

9. Frente a no pocos factores negativos que a veces podrían llevar al pesimismo y al desaliento, la Iglesia sigue anunciando con fuerza la *esperanza en un mundo mejor*, porque Jesús ha vencido al mal y al pecado. La Iglesia no puede en modo alguno dejarse arrebatarse por ninguna ideología o corriente política la bandera de la justicia, la cual es una de las primeras exigencias del Evangelio y, a la vez, fruto de la venida del Reino de Dios. Esto forma parte del *amor preferencial por los pobres* y no puede desligarse de los grandes principios y exigencias de la doctrina social de la Iglesia, cuyo “ objeto primario es la dignidad personal del hombre, imagen de Dios, y la tutela de sus derechos inalienables ”. A este propósito, los Obispos latinoamericanos, en las Conclusiones de la Conferencia de Santo Domingo, se comprometen a “ asumir con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres, siguiendo el ejemplo y las palabras del Señor Jesús, con plena confianza en Dios, austeridad de vida y participación de bienes ”. Por su parte, y como gesto de solidaridad, la Santa Sede ha creado la *Fundación “Populorum progressio”*, que dispone de un fondo de ayuda en favor de los campesinos, indios y demás grupos humanos del sector rural, particularmente desprotegidos en América Latina.

10. Sed vosotros, queridos hermanos y hermanas indígenas, asistidos siempre por la fe en Dios, por vuestro trabajo honrado y apoyándoos en adecuadas formas de asociación para defender vuestros legítimos derechos, los *artífices incansables de vuestro propio desarrollo integral*: humano y cristiano. Por ello, la noble lucha por la justicia nunca os ha de llevar al enfrentamiento, sino que en todo momento habéis de inspiraros en los principios evangélicos de colaboración y diálogo, excluyendo toda forma de violencia; pues la violencia y el odio son perniciosas semillas incapaces de producir algo que no sea odio y violencia. ¡No os dejéis abatir o atemorizar por las dificultades! Sabed que el presente y el futuro de vuestros países está también en vuestras manos y depende de vuestro esfuerzo. *Vuestro trabajo es un quehacer noble y ennoblecedor*, pues os lleva a colaborar con Dios creador y a servir a los demás hombres hermanos nuestros.

Antes de terminar, deseo dirigirme a los sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas y tantos agentes de pastoral, que desempeñan abnegadamente su labor en las comunidades de hermanos indígenas de todo el Continente, para alentarles a continuar en sus tareas apostólicas en plena comunión con sus Pastores y con las enseñanzas de la Iglesia, siendo instrumentos de santificación mediante la palabra y los sacramentos. En el ministerio que ejercen están llamados, sobre todo, a dar *testimonio de santidad y entrega*, conscientes de que se trata de una labor de carácter religioso. No es admisible, por tanto, que intereses extraños al Evangelio enturbien la pureza de la misión que la Iglesia les ha confiado.

11. Al concluir este encuentro con vosotros, hermanos y hermanas indígenas de América, en la fe

y el amor que nos une, elevo mi ferviente plegaria a *Nuestra Señora de Guadalupe* para que ella os proteja siempre y se haga realidad la promesa que, en la colina del Tepeyac, hizo un día al indio Juan Diego, insigne hijo de vuestra misma sangre a quien tuve el gozo de exaltar al honor de los altares: “Oye y ten entendido, hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige; no se turbe tu corazón; no temas esa enfermedad ni otra enfermedad y angustia. ¿No estoy yo aquí que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo?” (*Nican Mopohua*).

Desde Izamal, Yucatàn, invocando abundantes gracias divinas sobre todos los queridos hermanos y hermanas indígenas del Continente americano, os bendigo de corazón en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.